Santa Fe de Antioquia, 18 de julio de 2025.

INGENIERO
LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CIUDAD

Asunto: solicitud de suspensión del convenio solidario Nº 011 de 2025

Cordial saludo.

La junta de acción comunal de la vereda El Espinal con numero de NIT 900.750.223 firmó el convenio solidario Nº 011 de 2025 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA".

De conformidad con lo dispuesto en el Convenio No. 011 de 2025, me permito, mediante la presente, solicitar formalmente la reanudación de las actividades vinculadas al mencionado convenio, así como una prórroga por un (01) mes adicional al plazo vigente, con el fin de dar cumplimiento al 100% del alcance establecido.

Lo anterior obedece a que, según la información suministrada por la Secretaría de Infraestructura Municipal, ya se han superado las causas que originaron la suspensión de las actividades, las cuales fueron:

- Los efectos derivados de la ola invernal han cesado y ya no representan un obstáculo para el desarrollo de las actividades previstas. Las condiciones climáticas han mejorado y las vías rurales se encuentran en mejores condiciones, lo que permite retomar las actividades sin mayores inconvenientes.
- La Gobernación de Antioquia ha entregado los materiales necesarios para la correcta ejecución de la obra, lo cual permite contar con la disponibilidad mínima requerida para la continuidad del cronograma.
- Aguas Regionales ha finalizado la apertura de brechas para la instalación de tubería, restableciendo el acceso a la vía y permitiendo la operación logística para el ingreso de materiales.

Dado que dichas situaciones han sido superadas, solicitamos se autorice la reanudación de las actividades y la correspondiente prórroga, en tanto que la ejecución del convenio aún no ha finalizado y se requiere de dicho tiempo adicional para completar satisfactoriamente el alcance convenido.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,



RUBEN DARIO RIVERA BETANCUR
Presidente Junta De Acción Comunal Vereda El Espinal